



BANDO DE LA ALCALDÍA

EXCMO. AYUNTAMIENTO
OLVERA

SOBRE HORARIOS DE SEMANA SANTA Y ROMERÍA DE LUNES DE QUASIMODO

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Con motivo de la celebración de la Semana Santa, comprendida desde el día 28 de marzo al 4 de abril, ambos inclusive y Romería del Lunes de Quasimodo, días 10, 11 y 12 de abril, el cierre de locales de pública concurrencia se amplía en 2 horas, conforme a lo establecido en la Orden de 25 de Marzo de 2002 de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Al mismo tiempo se informa que el servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, se prestará según el siguiente horario:

- Los días 28 de marzo al 4 de abril, a partir de las 4 de la tarde.
- Los días 10 y 11 de abril, a partir de las 4 de la tarde
- El Lunes de Quasimodo, día 12 de abril, a partir de las 8 de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Olvera a 24 de marzo de 2.010.
EL ALCALDE,

Fdo/. Fernando Fernández Rodríguez.